

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 031 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 014

Fecha: 22/03/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 004 2013 00513	Sucesión	SOR ANA ISABEL AGUIRRE	JOSE HERNANDO ROMERO SERRANO	Auto ordena oficiar Oficiar al Juzgado 30 de Familia de Bogotá. Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 004 2013 00513	Sucesión	SOR ANA ISABEL AGUIRRE	JOSE HERNANDO ROMERO SERRANO	Auto decide recurso NO REPONE - CONCEDE APELACIÓN EN EL EFECTO DEVOLUTIVO. Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 004 2013 00513	Sucesión	SOR ANA ISABEL AGUIRRE	JOSE HERNANDO ROMERO SERRANO	Auto decide recurso NO REPONE - NIEGA APELACIÓN. Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 004 2014 00169	Ordinario	RAUL PEDREROS MOLANO	TANIA ANDREA PEDREROS GARCIA	Auto requiere Requiere demandante. Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2018 00408	Ordinario	FANNY LUCERO MURCIA VILLANUEVA	LUCIA ESCOBAR PATIÑO	Auto reconoce personería Reconoce personería. Requiere demandante Art. 137 C.G.P. Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 031 2019 00259	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	JORGE ENRIQUE ORTIZ PINEDA	JORGE ENRIQUE ORTIZ PINEDA	Auto Admite Cesión de Crédito C.C Acepta cesión de crédito. Agrega aviso. Requiere liquidador. Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2020 00361	Ejecutivo Singular	JUAN SEBASTIÁN JOYA MARÍN	CONSTRUCTORA O & R ASOCIADOS SAS	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas. Estarse a lo resuelto. Reconoce personería. Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2020 00361	Ejecutivo Singular	JUAN SEBASTIÁN JOYA MARÍN	CONSTRUCTORA O & R ASOCIADOS SAS	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion (artículo 440 del C.G.P) Demanda acumulada. Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2020 00821	Ordinario	ANDRES FELIPE HERRERA GALVIS	COMBUSTIBLES LIQUIDOS DE COLOMBIA S.A.	Auto ordena entregar títulos Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2022 00145	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	EDWIN ENRIQUE JÍMEZ NOBLES	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion (artículo 440 del C.G.P) Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2022 00260	Divisorios	GUSTAVO DE JESÚS GUTIÉRREZ SALAZAR	MYRIAM DE JESÚS GUTIÉRREZ SALAZAR	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P Estase a lo resuelto. Requiere- Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2022 00687	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	MARCO ALIRIO RIAÑO OLARTE	Auto aprueba liquidación AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 031 2023 00660	Insolvencia persona natural no comerciante	SUSANA VILLAMIZAR RAMIREZ	SUSANA VILLAMIZAR RAMIREZ	Auto resuelve objeción DECLARAR NO PROBADA LA OBJECCIÓN - ORDENAR al Centro Nacional de Conciliación y Arbitraje de Colombia – CORPORAMÉRICAS realizar control de legalidad. Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2023 00715	Ejecutivo Singular	PEDRO ALEJANDRO REYES MORA	LUIS NORBERTO RESTREPO	Auto requiere REQUIERE DEMANDANTE. Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2023 00770	Ejecutivo Singular	C F G PARTNERS COLOMBIA S.A.S.	JOEL FERNANDO PARRA EBRAT	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion (articulo 440 del C.G.P) Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2023 00797	Ejecutivo Singular	ITAU COLOMBIA S.A.	RAFAEL OMAR TURCA RODRIGUEZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion (articulo 440 del C.G.P) Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2023 00847	Abreviado	GRUPO MASTER INMOBILIARIO SAS	NACARID YERALDIN GARCIA HERNANDEZ	Otras terminaciones por Auto POR ENTREGA VOLUNTARIA DEL INMUEBLE. Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2023 00853	Medidas Cautelares	MOVIAVAL S.A.S	YHONATAN ALFONSO SALAZAR GALLEGO	Otras terminaciones por Auto AUTO ORDENA LEVANTAR MEDIDA Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2023 00971	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.S	ALFONSO ENRIQUE SALAZAR VELASQUEZ	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion (articulo 440 del C.G.P) Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 031 2023 00991	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S.	RODRIGO ARCILA IDARRAGA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion (articulo 440 del C.G.P) Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2023 01070	Insolvencia persona natural no comerciante	GILDARDO ANTONIO ESCOBAR ALBARRACIN	GILDARDO ANTONIO ESCOBAR ALBARRACIN	Auto nombra Auxiliar de la Justicia RECONOCE PERSONERÍA - AGREGA - RELEVA LIQUIDADADOR. REQUIERE. Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2023 01070	Insolvencia persona natural no comerciante	GILDARDO ANTONIO ESCOBAR ALBARRACIN	GILDARDO ANTONIO ESCOBAR ALBARRACIN	Auto decide recurso NO REPONER Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2023 01083	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	LEIDY DAYANA ROCHA LAGUNA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion (articulo 440 del C.G.P) Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2023 01187	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.S.	RICARDO EFRAIN GARCIA ERAZO	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion (articulo 440 del C.G.P) Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2024 00173	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	DISTRIABRASIVOS SAS	Auto decreta medida cautelar ...No se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares [...]. Art. 9° Ley 2213 de 2022 ...	21/03/2024	
11001 40 03 031 2024 00173	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	DISTRIABRASIVOS SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2024 00177	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	FELIX ANDRES MORALES TEJADA	Auto decreta medida cautelar ...No se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares [...]. Art. 9° Ley 2213 de 2022 ...	21/03/2024	
11001 40 03 031 2024 00177	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	FELIX ANDRES MORALES TEJADA	Auto libra mandamiento ejecutivo Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 031 2024 00200	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	YAMID TITO BERRIO MADRID	Auto inadmite demanda Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2024 00253	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	CARLOS ANDRES QUEVEDO FERNANDEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2024 00254	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	FANNY ESCOBAR SANDOVAL	Auto decreta medida cautelar ...No se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares [...]. Art. 9° Ley 2213 de 2022 ...	21/03/2024	
11001 40 03 031 2024 00254	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	FANNY ESCOBAR SANDOVAL	Auto libra mandamiento ejecutivo Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2024 00255	Medidas Cautelares	FINANZAUTO S.A. BIC	JUAN CARLOS BORJA CONDE	Auto admite demanda AUTO DECRETAR APREHENSIÓN - ORDENA OFICIAR Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2024 00256	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	NUBIA MARCELA PEREZ HERRERA	Auto decreta medida cautelar ...No se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares [...]. Art. 9° Ley 2213 de 2022 ...	21/03/2024	
11001 40 03 031 2024 00256	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	NUBIA MARCELA PEREZ HERRERA	Auto libra mandamiento ejecutivo Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2024 00258	Medidas Cautelares	BANCO DE BOGOTA S.A.	ANDREA PATRICIA PRIETO CAMPOS	Auto admite demanda AUTO DECRETAR APREHENSIÓN - ORDENA OFICIAR Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2024 00259	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREITO DE SANTANDER LTDA	ANDRES FELIPE OSORIO CANO	Auto inadmite demanda Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 031 2024 00260	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	RAFAEL ALMANZA MUÑOZ	Auto decreta medida cautelar ...No se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares [...]. Art. 9° Ley 2213 de 2022 ...	21/03/2024	
11001 40 03 031 2024 00260	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	RAFAEL ALMANZA MUÑOZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2024 00263	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE BERNARDINO PARRADO POVEDA	RICARDO TORRES LOPEZ	Auto inadmite demanda Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2024 00264	Verbal	INMOBILIARIA BOGOTA S.A.S.	JOSSIE DAVID JIMENEZ GOMEZ	Auto ordena comisión DECRETA LANZAMIENTO - COMISIONA. Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2024 00265	Medidas Cautelares	BANCOLOMBIA S.A.	JAIME FERREIRA CRISTANCHO	Auto admite demanda AUTO DECRETAR APREHENSIÓN - ORDENA OFICIAR Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2024 00266	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL A.V. VILLAS S.A.	MONICA TATIANA CABRERA BERNAL	Auto decreta medida cautelar ...No se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares [...]. Art. 9° Ley 2213 de 2022 ...	21/03/2024	
11001 40 03 031 2024 00266	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL A.V. VILLAS S.A.	MONICA TATIANA CABRERA BERNAL	Auto libra mandamiento ejecutivo Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2024 00267	Sucesión	JORGE ELIECER LEON AYALA	JOSE ANTONIO LEON AYALA	AUTO RECHAZA DEMANDA POR COMPETENCIA Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2024 00268	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	SERIJIMA S.A.S.	Auto decreta medida cautelar ...No se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares [...]. Art. 9° Ley 2213 de 2022 ...	21/03/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 031 2024 00268	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	SERIJIMA S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2024 00269	Medidas Cautelares	SUFI BANCOLOMBIA S.A.	JENIFFER ANDREA LOPEZ AHUMADA	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA RETIRO DE LA DEMANDA. Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	
11001 40 03 031 2024 00270	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	HECTOR MARTINEZ CLAVIJO	Auto decreta medida cautelar ...No se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares [...]. Art. 9° Ley 2213 de 2022 ...	21/03/2024	
11001 40 03 031 2024 00270	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	HECTOR MARTINEZ CLAVIJO	Auto libra mandamiento ejecutivo Consultar estados electrónicos y providencias en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-031-civil-municipal-de-bogota/148	21/03/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA22/03/2024Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

IVAN LEONARDO CHAVEZ LUNA

SECRETARIO